

**INFORME DE GESTIÓN GERENCIA EJERCICIO FISCAL 2010 COMPAÑÍA
I.M.C. RUILOVA CÍA. LTDA.**

Loja, 31 de marzo de 2011

Señores:

Socios de la Compañía I.M.C. Ruilova Cía. Ltda.,
Ciudad.-

De mi consideración:

Que de conformidad con lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito poner en conocimiento de todos los socios de la compañía los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2010, así como también el informe de gestión de gerencia que reflejan la situación económica de la compañía, los cuales se los detalla a continuación:

1.-En el ejercicio fiscal 2010, la compañía ha percibido por concepto de ingresos, la suma de USD. \$ 7'656.831,01, de los cuales en el año 2010 se realizó altas inversiones en la compra de los inventarios con tarifa 0%, motivos por los cuales se incrementaron líneas de negocios importantes, como Pasteurizadora El Ranchito, Pasteurizadora Quito; Asociación de Productos de Plantas SEC. Medicinales; AMBER y CALUBSA en la parte de la línea de lubricantes.

2.- En lo que respecta a costos y gastos del ejercicio fiscal 2010, la compañía ha cancelado la suma de USD. \$ 7'566.881,52, conforme se desprende del Estado de Pérdidas y ganancias.

Por tanto, durante el ejercicio fiscal 2010, la sociedad I.M.C Ruilova Cía. Ltda., ha generado una utilidad susceptible de ser repartida entre los socios, de \$ 58.056,23; En lo que respecta a cuentas por cobrar, la sociedad debe cobrar la suma de USD. \$ 571.936,15, que corresponde a valores de algunos clientes que mantiene la compañía. Es preciso señalar que la empresa ha realizado gestiones en no mantener gastos no deducibles por lo cual el valor consignado en dicho rubro es de \$26,27, de lo que se desprende que se establezca una utilidad gravable que asciende a la suma de USD. \$ 76.483,34, generando un impuesto

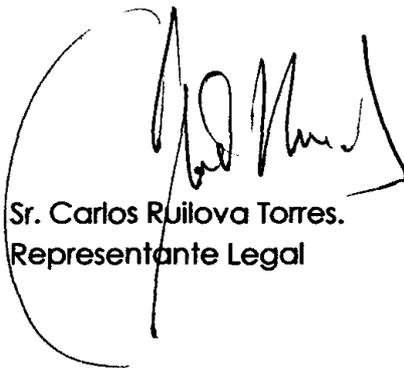
causado que corresponde al 25% de dicha utilidad, que asciende a la suma de USD. \$ 18.400,84, valor que ha sido compensado una parte con las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le han realizado a la sociedad, por la suma de USD. 14.941,42; existiendo un valor a pagar de \$3.459.42

3.- En lo que respecta a los activos que mantiene la compañía, éstos ascienden a la suma de USD. \$ 1'476.349,63, mientras que en pasivos y conforme se desprende del estado de situación financiera, la compañía mantiene obligaciones pendientes de pago, por la suma de USD. 1'417.893,40.

La compañía ha ejercido su actividad económica durante este ejercicio fiscal, a través de la venta de productos de consumo masivo en la provincia de Loja y El Oro, lo que ha constituido su actividad exclusiva durante este ejercicio económico, por tanto es preciso poner en conocimiento de la Junta General de Socios de la compañía, los estados financieros y el presente informe de gestión a fin de que sea aprobado por la junta de conformidad con lo que establece el literal c) del Art. 118 de la Ley de Compañías, para que sean puestos en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo que establece el literal a) del Art. 20 de la Ley de Compañías.

Si otro particular que comunicar, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



Sr. Carlos Ruilova Torres.
Representante Legal